Visión
Desarrollar una gestión eficiente, autónoma y basada en la excelencia de sus talentos, tendiente a contribuir con la mejor calidad de vida de los habitantes de nuestro país y lograr el reconocimiento nacional e internacional como institución confiable y creíble.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/BCP/ N° 009/ 2010

Asunción, 19 de agosto de 2010

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 134/2010 ID. N° 202760, PARA LA: "ADQUISICIÓN DE UN LIBRO EN HOMENAJE AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY"

a) Descripción de la Contratación.

"ADQUISICIÓN DE UN LIBRO EN HOMENAJE AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY"

b) Justificación de Necesidad.

El Dr. Luis A. Campos, Director Titular del Banco Central del Paraguay, por Memorando de fecha 23 de julio de 2010, eleva a consideración del Dr. Jorge Corvalán, Presidente del Banco Central del Paraguay la nota remitida por el Arq. Jorge Rubiani por la cual solicita el auspicio de la edición de un libro en homenaje de la Independencia del Paraguay, en el marco del Bicentenario de la Independencia, el cual será titulado: ***"PARAGUAY DOS SIGLOS DE HISTORIA EN IMÁGENES – 1811/2011".***

En ese contexto la presente adquisición representa un apoyo invaluable a la cultura nacional, constituye una oportunidad única para que los paraguayos reflexionemos sobre nuestro pasado, presente y futuro, realizar un balance de nuestra historia, proyectar un mejor mañana, discutir y acordar metas, objetivos, políticas y estrategias para concertar y construir un proyecto país. Por lo tanto, la herramienta para todo es la cultura, los libros son parte de la cultura y la sociedad necesita de ella para representar cabalmente su participación en la construcción de un país mejor.

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Misión
Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero y servir a la Sociedad con excelencia en su rol de banco de bancos y agente financiero del Estado.

Visión
Desarrollar una gestión eficiente, autónoma y basada en la excelencia de sus talentos, tendiente a contribuir con la mejor calidad de vida de los habitantes de nuestro país y lograr el reconocimiento nacional e internacional como institución confiable y creíble.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/BCP/ N° 009/ 2010

a) Marco Legal.

El inciso **a)** del **artículo 33°** de la **Ley 2051/03** "De Contrataciones Públicas", establece que las autoridades bajo su responsabilidad podrán llevar a cabo el procedimiento de contratación, sin sujetarse a los de la Licitación Pública Nacional o a los de la Licitación por Concurso de Ofertas en los supuestos donde *existan* ***derechos de exclusividad***.

b) Supuesto de Excepción.

La Unidad Operativa de Contratación del BCP, considera procedente la adquisición por excepción del texto ***"PARAGUAY DOS SIGLOS DE HISTORIA EN IMÁGENES – 1811/2011".***

En contrataciones de esta naturaleza, la existencia de una cuestión subjetiva, como ser la titularidad de derechos de autor, que posee el **Arq. Jorge Rubiani** origina un derecho exclusivo, lo cual es determinante para optar por un oferente en particular, puesto que por ser subjetiva, imposibilita la comparación con otras ofertas.

c) Conclusión.

En atención a las consideraciones mencionadas en el supuesto de excepción, esta Unidad Operativa de Contratación, considera que se encuentran dadas las condiciones para proceder a la **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN**, conforme lo establece el **inc. "a"** del **Art. 33** ***"Derechos de Exclusividad"*** de la **Ley N° 2051/03** de **Contrataciones Públicas,** las autoridades bajo su responsabilidad podrán llevar a cabo el procedimiento de contratación, sin sujetarse a los de la Licitación Pública Nacional o a los de la Licitación por Concurso de Ofertas en los supuestos donde ***existan derechos de exclusividad***, precepto que fundamenta la adquisición del libro escrito por el **Arq. Jorge Rubiani** que será titulado

Misión
Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero y servir a la Sociedad con excelencia en su rol de banco de bancos y agente financiero del Estado.

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Visión
Desarrollar una gestión eficiente, autónoma y basada en la excelencia de sus talentos, tendiente a contribuir con la mejor calidad de vida de los habitantes de nuestro país y lograr el reconocimiento nacional e internacional como institución confiable y creíble.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/BCP/ N° 009/ 2010

"PARAGUAY DOS SIGLOS DE HISTORIA EN IMÁGENES – 1811/2011", como adhesión del Banco Central del Paraguay a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional.

Para tal efecto corresponde que la máxima autoridad acredite el supuesto de excepción mediante una resolución administrativa.

Es nuestro dictamen.

ALBA PATRICIA GALEANO ZARATE
División de Compras Menores
Jefa de División

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Unidad Operativa de Contratación
Directora

Misión
Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero y servir a la Sociedad con excelencia en su rol de banco de bancos y agente financiero del Estado.